



ESCALA AUXILIAR

RECURSO DE ALZADA

PUBLICACIÓN PARTE DISPOSITIVA

Con fecha 26 de enero de 2024 el Sr. Rector de esta Universidad ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por la Sra. Gonzalvo Martínez, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso de alzada interpuesto, con fecha 16 de noviembre de 2023, por D^a. Silvia Gonzalvo Martínez contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala Auxiliar de esta Universidad, de fecha 10 de noviembre de 2023 (e-TOUZ del mismo día), por el que se publicó la relación de aspirantes que superaron la fase de oposición del citado proceso selectivo y, en consecuencia:

PRIMERO. – Anular la pregunta número 40 del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala Auxiliar de esta Universidad.

SEGUNDO. – Ordenar la retroacción de las actuaciones para que el tribunal calificador corrija los ejercicios de la fase de oposición de todos los aspirantes, de acuerdo con el criterio expresado en el Fundamento de Derecho II.3 de esta resolución."

Contra la indicada resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros.

Lo que se informa para general conocimiento.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Asesor Jurídico – Marcos Bonis Sarasa

Documento firmado electrónicamente (art. 43 Ley 40/2015)



4c56d371d7e4e3c134415413c49ad2ba

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/4c56d371d7e4e3c134415413c49ad2ba>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 4c56d371d7e4e3c134415413c49ad2ba | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARCOS BONIS SARASA | Asesor Jurídico | 02/02/2024 12:04:00 | |